

NÚMERO 189

JORGE CHABAT

La política exterior mexicana durante el gobierno
de Fox: una transición en espera

NOVIEMBRE 2009



www.cide.edu

• Las colecciones de **Documentos de Trabajo** del **CIDE** representan un medio para difundir los avances de la labor de investigación, y para permitir que los autores reciban comentarios antes de su publicación definitiva. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es).

• D.R. © 2009. Centro de Investigación y Docencia Económicas, carretera México-Toluca 3655 (km. 16.5), Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F.
Fax: 5727•9800 ext. 6314
Correo electrónico: publicaciones@cide.edu
www.cide.edu

• Producción a cargo del (los) autor(es), por lo que tanto el contenido así como el estilo y la redacción son su responsabilidad.

Resumen

Este documento estudia las características que presentó la política exterior mexicana durante el gobierno de Vicente Fox. Se analiza el cambio que se da en ese gobierno con relación a las tendencias establecidas anteriormente por los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este cambio se dio en dos aspectos fundamentales: en el tema de los derechos humanos, al cual el nuevo gobierno le dedicó gran atención desde la campaña presidencial, y en la relación con Estados Unidos en la cual Fox propuso una mayor integración y la búsqueda de un "acuerdo migratorio" que pudiera legalizar la situación de los mexicanos indocumentados en ese país. No obstante, esta redefinición de la política exterior va a enfrentar obstáculos externos e internos. Por un lado, los ataques del 11 de septiembre de 2001 modifican las prioridades de la política exterior de Estados Unidos y la posibilidad de un acuerdo migratorio con México se cancela de manera definitiva. Por otro lado, la falta de consenso en la clase política sobre el peso de los derechos humanos en la política exterior hace que el impulso inicial en este tema se agote en el tercer año del gobierno de Fox. El resultado es una política exterior en "stand by" que logra cambios inicialmente pero que se queda congelada ante las presiones de dentro y de fuera del país. La conclusión de este documento sugiere que si no se tienen las bases de poder interno y faltan los consensos internos suficientes para hacer transformaciones radicales en la política exterior, los cambios van a tener un alcance limitado.

Abstract

This paper studies the transformation of Mexican foreign policy during the administration of Vicente Fox. Under the new administration, Mexico abandoned its traditional policy of no intervention established by previous governments of the Revolutionary Institutional Party (PRI). This change was manifested in two main aspects: in the issue of human rights which the new administration had emphasized since the presidential campaign and in the relationship with the U.S. in which Fox proposed a greater integration leading to a "migratory agreement" that could legalize the status of Mexican undocumented workers in that country. However, this redefinition of foreign policy would face external and domestic obstacles. On the one hand, the attacks of September 11th modified the priorities of U.S. foreign policy and the possibility of a migratory agreement in a definitive way. On the other hand, the lack of consensus among the Mexican political class about the weight of human rights in foreign policy resulted in the effective

abandonment of this issue by the third year of the Fox administration. The result is a "stand by" foreign policy that may achieve initial changes but is ultimately destined to revert to old patterns given the pressures from inside and outside of the country. The conclusion of this paper suggests that if there are no bases of domestic power and a lack of domestic consensus over a radical transformation of foreign policy, any changes will be limited in scope.

Introducción

Hasta la década de los años ochenta, la política exterior mexicana así como las acciones desarrolladas en la arena internacional estuvieron determinadas por el principio defensivo de la No Intervención. Este principio era muy funcional con el sistema económico y político cerrado que tenía México en esa época y compatible con un mundo poco globalizado. Sin embargo, la principal preocupación del gobierno mexicano no era una intervención mexicana en alguna parte del mundo —una posibilidad muy remota por cierto— sino ser intervenido desde el exterior, y el centro de esta preocupación no era tanto la posibilidad de una intervención militar sino la supervisión internacional de los asuntos internos. Esta preocupación tenía su origen en la existencia de un sistema autoritario en México que respetaba poco los derechos humanos y las reglas del juego democrático. De esta forma, la retórica de la no intervención era bastante conveniente para un régimen que no quería ser criticado desde el exterior. Este principio se mantuvo hasta la década de los noventa aun cuando desde los años setenta la política exterior mostraba signos de activismo.¹ Ello produjo una situación esquizofrénica: el gobierno mexicano reivindicaba la no intervención al tiempo que intervenía en algunos conflictos regionales como el de Centroamérica a fines de la década de los setenta. En los noventa, los dilemas que enfrentaba México se agravaron. Debido a su activismo en América Latina, México se vio forzado a condenar a países no democráticos, como Panamá, que fue suspendido en 1990 del Grupo de los Ocho (luego llamado Grupo de Río). El gobierno mexicano se vio obligado a apoyar esta resolución aunque pudo introducir la frase “con respeto al principio de no intervención” en la declaración final.

La caída del bloque socialista complicó la vida para el gobierno de México. Las presiones internacionales sobre el sistema político mexicano se incrementaron. Las presiones se ejercieron en dos frentes: democracia y derechos humanos. México era un cliente frecuente en los reportes de derechos humanos de las organizaciones no gubernamentales más importantes. Estas presiones llevaron al presidente Salinas de Gortari a crear la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 1990, aun cuando el gobierno mexicano era bastante renuente a admitir una supervisión internacional en este tema como lo demostró la oposición a la creación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la reunión de Viena en junio de 1993. Al mismo tiempo, la posición oficial mexicana fue oponerse a cualquier forma de presión internacional en el tema de la democracia. De esta forma, México fue el único país que se opuso a la

¹ Mario Ojeda identifica al sexenio de Echeverría como aquel en el que se inicia una política exterior activa. Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México: El Colegio de México, 1976, p. 176ss; y Mario Ojeda, *México: El surgimiento de una política exterior activa*, México: Secretaría de Educación Pública, 1986.

reforma de la OEA en 1992 que estableció la suspensión de esa organización a países con gobiernos no democráticos. Adicionalmente, el gobierno mexicano bloqueó de manera constante la presencia de observadores internacionales en las elecciones mexicanas, aunque en las elecciones de 1994 los aceptó finalmente, en el contexto de la negociación del tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Durante el gobierno de Zedillo, la política exterior mexicana experimentó una transformación gradual que implicó el dismantelamiento de la retórica nacionalista tradicional y la aceptación de algunos mecanismos internacionales de vigilancia. Por un lado, Zedillo fue capaz de tener una relación de cooperación con Estados Unidos principalmente porque su legitimidad no se basaba en una retórica antiestadounidense sino en el hecho de que fue elegido de manera más democrática que sus predecesores. El propio Zedillo definió su elección como "limpia pero no equitativa". Por otro lado, las presiones derivadas del proceso de globalización que afectaba a México en términos económicos hacía muy difícil rechazar algunas formas de compromiso con la comunidad internacional en los temas de la democracia y los derechos humanos. Consecuentemente, Zedillo tomó tres medidas importantes que modificaron en una forma sustancial la tradicional política exterior mexicana. Primero, aceptó en 1998 la jurisdicción de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Segundo, México firmó un tratado de libre comercio con la Unión Europea, que incluía la llamada "cláusula democrática". Dicha cláusula establecía que si México no cumplía con los estándares básicos de derechos humanos y democracia, el tratado podía ser cancelado. Finalmente, México también firmó, a fines del año 2000, el Protocolo de la Corte Penal Internacional, que establecía el posible arresto y juicio de genocidas y representó un cambio radical en la tradicional política de defensa de la soberanía estatal.

Respecto a la relación con Estados Unidos, la política mexicana evolucionó de una independencia retórica frente a ese país, lo cual contribuyó a darle legitimidad al gobierno mexicano en la segunda posguerra, a una posición de abierta colaboración con Washington. Durante las décadas de los años cincuenta y sesenta la relación México-Estados Unidos se desarrolló bajo un patrón muy claro. Éste se conoce como la "relación especial" y estuvo caracterizado por un abierto apoyo y una tolerancia hacia los gobiernos mexicanos de parte de Estados Unidos, el cual permitía cierto grado de disidencia pública en asuntos internacionales con límites muy claros —lo que Ojeda llamó "independencia relativa"—² a cambio de que el gobierno mexicano garantizara la estabilidad interna. Las reglas de esta disidencia eran las siguientes: a) México podía expresar su desacuerdo público con Estados Unidos pero no al grado de afectar la hegemonía estadounidense, b) México

² Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, Op. Cit., pp. 3-9.

no podía hacer proselitismo con otros países,³ y c) México debía colaborar con Estados Unidos en asuntos importantes en una forma no pública y, en caso de crisis mayores, debía expresar su apoyo abierto hacia Estados Unidos. Estas reglas funcionaron de manera efectiva desde los años cincuenta hasta los setenta e incluso en los años ochenta. Este entendimiento les permitió a ambos países tener una relación cordial, con algunos conflictos limitados de cuando en cuando. Para el gobierno mexicano este juego era esencial para el mantenimiento de la legitimidad interna. De hecho, para un gobierno que no poseía una clara legitimidad derivada de los procesos electorales, el nacionalismo antiestadounidense era, junto con el Estado asistencial y la paz social, un elemento fundamental para obtener el apoyo necesario para gobernar el país.

Sin embargo, durante los años noventa, este juego se volvió más complicado. La globalización económica así como el desarrollo de las comunicaciones internacionales hicieron muy difícil mantener la conducta esquizofrénica mexicana de criticar a Estados Unidos en público y apoyarlo en privado. Los crecientes intereses comunes, materializados en el TLCAN, hicieron evidente que el verdadero centro de la política exterior mexicana era, de hecho, Estados Unidos, tal como lo sugirió el embajador estadounidense en México, John Dimitri Negroponte, en un memorando confidencial en 1991.⁴ De esta forma, los años posteriores a la firma del TLCAN estuvieron caracterizados por una creciente colaboración con Estados Unidos aun cuando las tendencias nacionalistas no desaparecieron del todo. Los conflictos entre ambos países tampoco desaparecieron aunque lo cierto es que las confrontaciones no llegaron muy lejos. Para entonces el grado de interdependencia era ya tan alto que cualquier conflicto podía causar daños a ambos lados de la frontera. Ello fue muy evidente durante la Operación Casablanca en 1998 cuando el gobierno mexicano se molestó por la acción unilateral y encubierta desarrollada por el gobierno de Estados Unidos a fin de atrapar a lavadores de dinero mexicanos. A pesar de que la molestia en el gobierno mexicano era muy grande, las protestas no duraron mucho tiempo. De hecho, sólo duraron unos pocos días, pues ya estaba programada una visita del presidente Zedillo a Washington.

Sin embargo, a pesar de los intereses comunes y de la creciente colaboración entre ambos países, el gobierno mexicano era todavía muy renuente a publicitar sus vínculos con Estados Unidos. Por ejemplo, en 1999 la presencia de agentes del FBI que habían sido enviados a Ciudad Juárez para colaborar en la investigación de unas supuestas narcofosas fue minimizada por el gobierno de Zedillo, quien probablemente temía que este tipo de presencia estadounidense en México pudiera tener altos costos políticos internamente.

³ *Ibid.*, p. 104.

⁴ Carlos Puig, "Conclusión de Negroponte: con el Tratado de Libre Comercio, México quedaría a disposición de Washington", *Proceso*, No. 758, 13 de mayo de 1991, pp. 6-11.

Con la victoria de Vicente Fox en las elecciones presidenciales de julio del año 2000, era factible esperar un cambio significativo en la política exterior mexicana así como en las relaciones con Estados Unidos. Fox mismo planteó dicho cambio desde su campaña presidencial. Además, para muchos el hecho de que el nuevo presidente no perteneciera al partido político que había gobernado México durante 71 años era suficiente para esperar un cambio en la política exterior y en la relación con Estados Unidos. Adicionalmente, la llegada de Fox a la Presidencia representaba una transición de un sistema autoritario hacia una democracia, lo cual hacía suponer que el nacionalismo tradicional, fomentado por el PRI para obtener la legitimidad que no obtenía en elecciones democráticas, iba a cambiar. Como veremos a continuación, este cambio comenzó a tener lugar tanto retórica como prácticamente. Para muchos observadores, éste representó el fin de la política exterior mexicana tradicional, defensiva y nacionalista y el inicio de una nueva era de colaboración con Estados Unidos. Sin embargo, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en territorio estadounidense cambiaron el panorama drásticamente y retardaron esta transición. El nuevo panorama internacional puso dudas sobre el proceso de integración entre México y Estados Unidos así como sobre el cambio en la política exterior.

En este ensayo analizaremos las características de la política exterior mexicana planteada por Fox cuando llega al poder y el cambio que ésta representó frente al pasado, así como los obstáculos que enfrentó y su desdibujamiento final debido a presiones internas y a un contexto internacional que reavivó las tendencias defensivas en la política exterior mexicana. A pesar de ello, durante los dos primeros años del gobierno foxista se dieron cambios radicales en la política exterior que difícilmente se van a revertir.

La victoria de Fox y la nueva política exterior mexicana

Durante su campaña presidencial, Vicente Fox criticó duramente la política exterior del PRI. En marzo de 2000, cuatro meses antes de la elección de julio, Fox dijo que la prioridad en la política exterior de México después de la Revolución Mexicana había sido la supervivencia del régimen y no la defensa de los intereses nacionales.⁵ En esa ocasión, Fox culpó a la corrupción por la falta de resultados positivos en la cooperación bilateral contra las drogas. El candidato del PAN dijo que él sentía que esta corrupción se debía a la existencia de un régimen autoritario en México. También denunció el proceso de certificación antidrogas como una "farsa" que debía ser denunciada y terminada. Durante su campaña Fox también insistió en varias ocasiones en

⁵ Vicente Fox, "Una nueva agenda en las relaciones entre México y Estados Unidos", Washington D.C., marzo 2000. http://www.vicentefox.org.mx/noticias/eua/nuevaagenda-mex_eua.html

que era necesario considerar la posibilidad de un “acuerdo migratorio satisfactorio”.⁶ Con relación al intercambio comercial, el político panista también habló de la necesidad de profundizar el TLCAN y ampliarlo a fin de que pudiera alcanzar cada región del país.⁷ En este sentido, habló de un “TLCAN-plus” que “nos lleve a una mayor integración”.⁸ Un TLCAN-plus significaría una “convergencia entre nuestras dos economías, convergencia sobre la base de variables fundamentales de nuestra economía, convergencia de tasas de interés, convergencia de ingreso de las personas, convergencia de salarios”, un plan que podría llevar “de 10 a 20 años” instrumentar.⁹ En concordancia con estos planteamientos, Fox comenzó a hablar de una “frontera abierta” entre México y Estados Unidos antes de su victoria electoral en julio de 2000.¹⁰ Una “frontera abierta” significaría, de acuerdo con el entonces candidato del PAN, libre tránsito de personas en un modelo similar al de la Unión Europea. En marzo de 2000 Fox expresó que esperaba alcanzar este tipo de frontera en “cinco o diez años”.¹¹

No obstante, los cambios en política exterior que trajo la victoria de Fox fueron más allá de la relación de México con Estados Unidos. De hecho, el nuevo gobierno implementó una agenda ambiciosa que contemplaba cinco ejes: *a)* proyectar una imagen de un México democrático, plural, transparente y seguro; *b)* promover el respeto y la defensa de los derechos humanos y fortalecer la democracia como una expresión de los valores fundamentales de la sociedad mexicana; *c)* asumir un papel más activo en la definición del sistema internacional del nuevo milenio; *d)* fortalecer la capacidad del gobierno mexicano de proteger y defender los derechos de los mexicanos que viven en el exterior; y *e)* contribuir al desarrollo económico sostenido y equitativo de México y del resto del mundo.¹² El secretario de Relaciones Exteriores durante los dos primeros años del gobierno de Fox, Jorge G. Castañeda, también enfatizó la necesidad de participar en las organizaciones internacionales y regionales, y establecer un nuevo foco en la relación con Norteamérica.¹³ Es importante mencionar que este nuevo foco implicaba una disminución en la retórica de confrontación con Estados Unidos. Evidentemente todos estos cambios se podían plantear debido a que el nuevo gobierno no necesitaba recurrir al nacionalismo tradicional como medio para

⁶ *Ibid.*

⁷ Vicente Fox Quesada, “Relación México-Estados Unidos, Chihuahua, 14 de abril de 2000”.
<http://www.vicentefox.org.mx/campana/discursos/mexico-eua.html>

⁸ “Interview with Vicente Fox” PBS, 04/04/2001.
http://www.pbs.org/wgbh/commandingheights/shared/minitextlo/int_vicentefox.html

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Ray Suarez, “A conversation with Vicente Fox”, 21 de marzo de 2000, Online News Tour.
http://www.pbs.org/newshour/bb/latin_america/jan-june00/fox_3-21.html

¹¹ *Ibid.*

¹² “Palabras del Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, durante su reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados”, México, D.F. 26 de septiembre de 2001 (mimeo).

¹³ Página web de la Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://www.sre.gob.mx> (consultada en diciembre de 2003).

legitimarse, pues por primera vez en décadas era un gobierno que tenía una legitimidad proveniente de una elección democrática.

El cambio prometido: la promoción de la democracia y los derechos humanos

Como ya se mencionó anteriormente, la política exterior mexicana tradicional no tenía como prioridad la promoción de la democracia o de los derechos humanos. De hecho, la posición mexicana era bastante renuente a admitir cualquier jurisdicción internacional en esas áreas. Es por eso que el cambio en este aspecto fue muy radical durante los primeros tres años del gobierno de Fox aunque ya en el gobierno de Zedillo hubo cambios importantes como la aceptación de los acuerdos internacionales “con dientes” en el tema de derechos humanos que ya mencionamos. Con Fox los cambios en este tema fueron más lejos. Probablemente el evento más significativo fue la extradición del ex militar argentino Ricardo Miguel Cavallo a España en 2003. Cavallo fue arrestado en México en el año 2000 debido a un requerimiento del juez español Baltasar Garzón acusado de tortura, terrorismo y genocidio. Después de varias apelaciones, la Suprema Corte de justicia mexicana finalmente autorizó su extradición, lo cual colocó al gobierno mexicano en la avanzada de la creación de una jurisdicción universal en relación con los crímenes contra la humanidad.

Al mismo tiempo, el gobierno de Fox estableció una nueva relación con las organizaciones internacionales en el tema de los derechos humanos. A pesar de que México se había opuesto a la creación del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas en 1993, en 2001 permitió el establecimiento de una oficina del Comisionado en la ciudad de México.¹⁴ Evidentemente esta decisión representaba un cambio radical frente a la posición sostenida ocho años antes. Asimismo, en febrero de 2002 el gobierno de Fox otorgó el perdón al general Francisco Gallardo,¹⁵ quien había sido sentenciado a 28 años de cárcel en un proceso en el cual, según algunas organizaciones no gubernamentales, se habían violado sus derechos humanos y se le habían fabricado cargos por razones políticas. Independientemente de qué tan justo haya sido este juicio, lo cierto es que la decisión del gobierno mexicano envió una señal muy positiva a la comunidad internacional de derechos humanos y ayudó a restaurar la imagen de México en este tema. Al respecto habría que señalar también que el gobierno mexicano tuvo una participación muy activa en la Reunión Ministerial de la Comunidad de las Democracias que tuvo lugar en noviembre de 2002 en Corea e incluso fue

¹⁴ Jorge G. Castañeda, “Política exterior y cambio democrático”, *Reforma*, 12 de julio de 2002.

¹⁵ Sedepress, Inter. Press Service, “Derechos Humanos-México: Fox recompone una imagen deteriorada”, 8 de febrero de 2002 (mimeo).

parte del comité directivo de la misma.¹⁶ México también tuvo un papel muy visible en el proceso de adopción de la Carta Democrática Interamericana en la Organización de los Estados Americanos.¹⁷

Otro caso en el cual México mostró un cambio radical en el tema de los derechos humanos fue la relación con Cuba. Históricamente la relación con el gobierno de Castro había sido muy cordial aun cuando hubo algunas fricciones especialmente en los gobiernos de Díaz Ordaz y Miguel de la Madrid.¹⁸ En realidad lo que existía entre ambos gobiernos era un “matrimonio de conveniencia” en el cual existían ciertas reglas: el gobierno mexicano apoyaba a Cuba en los organismos internacionales y, a cambio, como lo apunta Mario Ojeda, Cuba no “exportaba” su revolución a México.¹⁹ Parte del acuerdo era que las diferencias no se hacían públicas y esa situación se mantuvo hasta el gobierno de Fox. No obstante, los cambios en el ambiente nacional e internacional hicieron muy difícil que México se abstuviera de criticar a Cuba en el tema de los derechos humanos.

Durante su primer año de gobierno, Fox mantuvo una actitud de crítica pasiva hacia la situación de los derechos humanos en Cuba. En la reunión de la Comisión de derechos Humanos de la ONU en abril de 2001 México se abstuvo en una votación sobre la situación en la isla, aunque expresó, al mismo tiempo, severas críticas al régimen de Castro en este tema. Al año siguiente, en febrero de 2002, el presidente Fox visitó Cuba donde tuvo una entrevista con un grupo de disidentes del gobierno cubano. Este hecho sin precedentes, que ubicaba a Fox como el primer presidente mexicano que se entrevistaba en una visita oficial con la disidencia, generó el disgusto del gobierno de Fidel Castro.²⁰ Sin embargo, la gota que derramó el vaso fue el apoyo mexicano a la resolución de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU que criticaba a Cuba en abril de 2002. Ese voto dio origen al conflicto más serio en la historia de ambos países desde el triunfo de la Revolución Cubana. Como una consecuencia directa del cambio en la posición mexicana en ese organismo de la ONU, Fidel Castro hizo pública una conversación privada que sostuvo con Vicente Fox el 19 de marzo de 2002 relativa a la visita de Castro a la Reunión Cumbre de Naciones Unidas para el Financiamiento del Desarrollo, que tuvo lugar en Monterrey en ese mes.²¹ Esa conversación mostró que Fox le había pedido a Castro permanecer en Monterrey sólo por unas cuantas horas y que

¹⁶ Jorge G. Castañeda, “Política exterior...” *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Jorge Chabat y Luz María Villasana, “La política mexicana hacia Cuba durante el sexenio de Salinas de Gortari: más allá de la ideología”, *Foro Internacional*, No. 138, México: El Colegio de México, octubre-diciembre, 1994, pp. 683-699.

¹⁹ Mario Ojeda, *Alcances y límites*, *Op. Cit.*, p. 83.

²⁰ Mario Ojeda, “Vicente Fox: el rompimiento de facto con Cuba”, *Foro Internacional*, No. 190, Vol. XLVIII, 2007, pp. 868-894.

²¹ “Castro revela grabación en la que Fox le pide que vaya un solo día a cumbre” CNN en español, 22 de abril de 2002. Ana Covarrubias Velasco, “La política mexicana hacia Cuba a principios de siglo: de la no intervención a la protección de los derechos humanos”, *Foro Internacional*, Vol. XLIII, No. 3 (173), julio-septiembre 2003.

se retirara, presumiblemente para no incomodar al presidente George W. Bush, quien llegaría a la reunión después. La revelación de esta plática contradujo afirmaciones previas de Fox y de Castañeda de que nunca se le había pedido a Castro retirarse de la reunión y tuvo un costo político interno muy alto para el gobierno mexicano.²² Este suceso marcó el inicio de un deterioro muy serio en la relación con Cuba que posteriormente tendría otras manifestaciones. En mayo de 2004 el gobierno mexicano denunció la intervención de funcionarios cubanos en asuntos internos y retiró a su embajadora en Cuba, Roberta Lajous, solicitando también el regreso a su país del embajador cubano en México, Jorge Bolaños.²³ Este conflicto llevó a la relación diplomática entre ambos países al nivel de “encargados de negocios” durante dos meses hasta que fueron restablecidos los embajadores en julio de 2004.²⁴ Durante el resto del gobierno de Fox, la delegación mexicana en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU continuó votando a favor de las resoluciones que criticaban a Cuba en el tema de los derechos humanos, hasta 2006 en que dicha Comisión fue reemplazada por el Consejo de Derechos Humanos.

Como muestra de la prioridad que adquirió el tema de los derechos humanos durante los dos primeros años de gobierno de Fox, al inicio de la nueva administración una connotada activista de derechos humanos, Mariclaire Acosta, fue nombrada embajadora especial para los derechos humanos. Posteriormente, a mediados de 2001 se creó en la Secretaría de Relaciones Exteriores la Subsecretaría de Derechos Humanos, cargo para el cual fue nombrada Acosta. No obstante, esa oficina desapareció en agosto de 2003 por el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, quien había reemplazado a Castañeda en enero de ese año.

Como se puede apreciar, el gobierno de Vicente Fox puso un especial énfasis en la promoción de la democracia y los derechos humanos durante el inicio de su gobierno, lo cual marca un claro cambio respecto a la política exterior de los gobiernos priistas. En muchos sentidos este énfasis es lógico en un gobierno que inició la transición democrática en México. De hecho, de acuerdo con el primer secretario de Relaciones Exteriores del gobierno foxista, Jorge G. Castañeda, la participación mexicana en las organizaciones internacionales promoviendo la democracia contribuía a la consolidación de la democracia en el mundo y hacía “irreversible la consolidación de la democracia en México.”²⁵ Desde esta perspectiva, es evidente que el cambio en política exterior en este tema estaba claramente vinculado a los cambios

²² Para una explicación detallada de este incidente, véase Mario Ojeda, “Vicente Fox: el rompimiento...” *Op. Cit.*

²³ Arturo Zárate y Natalia Gómez, “Pide México a Cuba retirar a su embajador”, *El Universal*, 3 de mayo de 2004. http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=110415&tabla=nacion

²⁴ Mario Ojeda “Vicente Fox: el rompimiento...” *Op. Cit.*

²⁵ Jorge G. Castañeda, “Política Exterior...” *Op. Cit.*

internos y de alguna forma los límites de este cambio también estuvieron vinculados a los límites internos.

Las relaciones México-Estados Unidos: una breve luna de miel

Durante el periodo que va desde la toma de posesión de Fox, el 1° de diciembre de 2000, hasta su visita a Washington, en los primeros días de septiembre de 2001, parecía que gran parte de las metas que el nuevo presidente se había trazado se estaban logrando. En esos meses la imagen internacional de México como país democrático y defensor de los derechos humanos mejoró de manera sensible al tiempo que parecía que el país iba a desempeñar un papel más relevante en la arena internacional, aspiración que cobró forma con la obtención de un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU para el periodo 2002-2003.

Asimismo, la relación con Estados Unidos parecía más prometedora que nunca y un acuerdo migratorio con ese país parecía posible. En ese contexto de optimismo en la relación con el vecino del Norte, el 16 de febrero de 2001 el presidente George W. Bush realizó una visita al rancho del presidente Fox en Guanajuato. A pesar de que fue una visita informal, se discutieron algunos tópicos que interesaban al gobierno mexicano como el de la migración indocumentada a Estados Unidos. En esa reunión el presidente Bush le comunicó a su homólogo mexicano su apoyo para una revisión del proceso de certificación antidrogas y su reconocimiento por el esfuerzo de combate al narco que llevaba a cabo el gobierno mexicano.²⁶ A pesar del entusiasmo de Fox por el acuerdo migratorio, éste no tuvo una respuesta muy prometedora de parte de Bush, aunque en el comunicado final de la reunión ambos presidentes acordaron iniciar negociaciones hacia “acuerdos de corto y de largo plazo” en los temas migratorios y laborales.²⁷ Llama la atención que durante la visita de Bush al rancho de Fox, la fuerza aérea de Estados Unidos llevó a cabo un bombardeo en Iraq, lo cual hizo evidente que el gobierno estadounidense tenía otras prioridades en su agenda.²⁸

De cualquier forma, el entendimiento entre los dos nuevos presidentes pareció ser bueno, lo cual, en opinión de varios observadores, iba a facilitar la consecución de los objetivos planteados por Fox en su relación con Estados Unidos. Incluso algunos analistas festejaron la “amistad vaquera” que se gestaba entre los dos mandatarios haciendo alusión a su estilo de vestir y a su gusto por la vida campirana. La imagen de dos presidentes que se llevaban muy bien fue reforzada con la espectacular recepción que le dio el presidente

²⁶ Miles A. Pomper, “Mexico drug certification could ease”, *CQ Weekly*, 17 de febrero de, 2001 (mimeo).

²⁷ “Joint statement by President George Bush and President Vicente Fox towards a partnership for prosperity: The Guanajuato proposal”, *Weekly Compilation of Presidential Documents*, Washington, 26 de febrero de 2001 (mimeo).

²⁸ Michael R. Gordon, “A Decade Beyond the Gulf War”, *The New York Times*, February 18, 2001, p. 10.

Bush a Vicente Fox en Washington a principios de septiembre de 2001, sólo unos días antes de los ataques terroristas del 11 de septiembre.

Durante la visita del presidente mexicano a la capital estadounidense, el presidente Bush subrayó el hecho de que su primera visita oficial había sido a México y que, de igual forma, el primer viaje al extranjero de Fox como presidente lo realizaba a Estados Unidos. Eso llevó a Bush a afirmar que "Estados Unidos no tiene una relación más importante en el mundo que la que tenemos con México".²⁹ Bush también exaltó la amistad entre los dos países en un tono que anunciaba una profundización de la relación bilateral: "hoy nuestros dos países están comprometidos a ser buenos vecinos y buenos amigos. Los amigos acuerdan de buena fe y disienten con respeto. Los amigos se mantienen juntos en los buenos y en los malos tiempos".³⁰ Sin embargo, a pesar de que Bush reconoció que la migración era un tema que Estados Unidos "debía enfrentar y tener un amplio diálogo sobre él", también advirtió que era "un asunto complejo".³¹ La cordialidad que prevalecía en la relación bilateral era tal que el presidente mexicano no pudo ocultar su optimismo por un posible acuerdo migratorio y señaló que éste podía alcanzarse para fines del 2001.³² Lograr un acuerdo en ese plazo hubiera supuesto que éste se hubiera negociado y firmado en tan sólo tres meses, lo cual evidentemente parecía muy irreal. Como señaló el representante Lamar Smith, el presidente Fox sonaba como un "vendedor desesperado que quiere cerrar el trato en una noche".³³

A este ambiente de cordialidad contribuyó en buena medida los esfuerzos de combate a las drogas del presidente Fox. Si bien desde el gobierno de Salinas de Gortari los dos gobiernos habían venido colaborando de manera regular en este tema, el arresto de varios líderes de la droga por parte de Fox propició una mejoría notoria en la relación bilateral.³⁴ Esta colaboración se aceleró a partir de la llegada del gobierno panista a la Presidencia pues, dado que provenía de una elección democrática fuera de duda, podía usar menos el nacionalismo como elemento legitimador. Incluso ambos gobiernos hablaban de instrumentar medidas que hubieran sido impensables una década antes, como el establecimiento en territorio mexicano de una escuela del FBI para la policía federal.³⁵ Este ambiente de cordialidad permitió que Estados Unidos

²⁹ "Remarks at a welcoming ceremony for President Vicente Fox of Mexico", *Weekly Compilation of Presidential Documents*, 10 de septiembre de 2001 (mimeo).

³⁰ *Ibid.*

³¹ "Remarks at the University of Toledo in Toledo", *Weekly Compilation of presidential Documents*, Washington, 10 de septiembre de 2001 (mimeo).

³² "Mr. Fox comes to Washington", *The New York Times*, 6 de septiembre de 2001, p. A22.

³³ Jeanne Cummings, "Immigration Pact to Take Some Time. Fox, Bush Cross Wires On Reform Schedule; Subtler Progress Made", *The Wall Street Journal*, 6 de septiembre de 2001, p. A15.

³⁴ Al respecto, véase Graham H. Turbiville Jr. "Mexico's evolving security posture", *Military Review*, mayo-junio 2001, pp. 39-46 y también Jorge Chabat, "Mexico's war on drugs: No margin for maneuver", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, julio 2002.

³⁵ Ricardo Sandoval, "Fox pushes FBI school for Mexican federal police", *The Dallas Morning News*, 20 de mayo de 2001.

suspendiera el proceso de certificación antidrogas,³⁶ lo cual eliminó una importante fuente de fricción diplomática entre ambos países. Llama la atención que en el tema del narcotráfico, en torno al cual se habían presentado varias crisis diplomáticas en los ochenta y noventa, durante el gobierno de Fox dejó de generar conflictos y el gobierno estadounidense alabó constantemente los esfuerzos del gobierno mexicano. Incluso algunas de las felicitaciones parecían exageradas como las declaraciones del zar antidrogas estadounidense, John P. Walters, quien dijo a mediados de 2002 que México era “un ejemplo” y que Estados Unidos debía replicar la estrategia mexicana.³⁷ Esta cordialidad en el tema del combate al narcotráfico sólo se vería afectada en 2005 y 2006 cuando la violencia desatada en la frontera entre México y Estados Unidos comenzó a preocupar seriamente a la Casa Blanca.

El impacto del 11 de septiembre: adiós a la “frontera abierta”

Una consecuencia directa de los ataques del 11 de septiembre fue un cambio en las prioridades de la política exterior estadounidense. Como resultado de esta crisis el gobierno de Bush colocó al terrorismo como la principal preocupación en la agenda exterior de su país. Ello afectó no sólo las relaciones diplomáticas con varios países europeos y latinoamericanos, sino también las prioridades en la relación con México. De hecho, a partir de entonces toda la agenda bilateral comenzó a ser vista desde la óptica de la seguridad. Así, los intercambios comerciales en el marco del TLCAN pasaron a un segundo plano y una de las banderas de la política exterior de Fox, el acuerdo migratorio, se cayó. Sin duda era iluso pensar que Estados Unidos iba a conceder la “enchilada completa”³⁸ —la regularización de todos los migrantes indocumentados en ese país— pero incluso reformas más limitadas, como un aumento de los permisos de trabajo temporales, desaparecieron de la agenda. Los ataques del 11 de septiembre fueron una buena excusa para el gobierno de Fox por la falta de resultados en este tema. Sin embargo, la insistencia en el acuerdo migratorio de parte del gobierno mexicano hasta el final del sexenio,³⁹ aun cuando era evidente que ello no iba a ocurrir,⁴⁰

³⁶ “Anuncian fin de certificación antidrogas”, *Reforma*, 14 de noviembre de 2001.

³⁷ Maribel González, “Copiará EU política antidrogas de Fox”, *Reforma*, 14 de agosto de 2002.

³⁸ Esa fue la frase que usó el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, para calificar la decisión del gobierno mexicano de obtener un acuerdo migratorio de gran alcance, Alfredo Corchado, “Mexican foreign minister details talks on guest worker agreement”, *The Dallas Morning News*, 22 de junio de 2001.

³⁹ En julio de 2006, el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, preveía que en los siguientes meses se llevaría a cabo una reforma migratoria en Estados Unidos y que sería la próxima administración la que llegaría a “acuerdos binacionales” en ese tema. Rolando Herrera, “Prevé Derbez acuerdo migratorio hasta 2007”, *Diario de Juárez*, 28 de julio de 2006. En septiembre de ese año, Derbez declaró que Fox le iba a dejar “el camino abierto” a su sucesor, Felipe Calderón, para alcanzar un acuerdo migratorio. José Antonio Román, “Fox deja camino abierto a Calderón para lograr acuerdo migratorio con EU: Derbez”, *La Jornada*, 8 de septiembre de 2006.

desgastó la imagen interna del “gobierno del cambio” y lo mostró como incapaz de alcanzar resultados.

La “seguritización” de la agenda estadounidense tuvo otros efectos que claramente echaron por tierra la ambición de Fox de tener una “frontera abierta”. Por un lado, el gobierno estadounidense aumentó los controles en su frontera con México incluso con la colaboración del gobierno de Fox. A seis meses de los ataques del 11 de septiembre, ambos gobiernos firmaron un acuerdo para tener una “frontera inteligente” mediante el uso de alta tecnología.⁴¹ Por otro lado, desde 2004 se comenzó a hablar en el Congreso estadounidense de la necesidad de tener un control más estricto de los migrantes indocumentados e incluso se planteó abiertamente ampliar el muro que existía en algunas partes de la frontera con México.⁴² En ese contexto, en mayo de 2005 el Senado estadounidense aprobó una reforma que imponía más restricciones para la emisión de licencias de conducir, lo cual afectaba a la población indocumentada.⁴³ Asimismo, en mayo de 2006 el Senado estadounidense aprobó la ampliación del muro fronterizo.⁴⁴ Posteriormente, en septiembre de 2006, el Congreso aprobó de manera definitiva la construcción del muro doble en la frontera con México⁴⁵ y el presidente Bush firmó dicha ley en octubre de ese año.⁴⁶ Como se puede apreciar Fox no sólo no logró la “frontera abierta” ni el ansiado acuerdo migratorio sino que al final de su sexenio los controles para el ingreso de los migrantes indocumentados a Estados Unidos eran mayores que nunca.

No obstante, a pesar de que el control sobre los migrantes aumentó, los gobiernos de Fox y Bush fueron capaces de encontrar una manera de que las preocupaciones por la seguridad estadounidense no afectaran los flujos legales de personas y mercancías. En este sentido, ambos gobiernos lanzaron el 23 de marzo del 2005 en Waco, Texas, la llamada Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN). Dicho acuerdo busca promover la prosperidad de América del Norte a través de un movimiento más eficiente de personas, bienes y servicios entre los tres países dentro de un marco de protección contra terroristas y otros criminales, así como contra desastres naturales comunes.

La ASPAN tiene los siguientes objetivos y supuestos:⁴⁷

⁴⁰ Sobre las limitantes para lograr una reforma migratoria profunda en Estados Unidos, véase Jesús Velasco, “Acuerdo migratorio. La debilidad de la esperanza”, *Foro Internacional*, vol. XLVIII, Nos. 1-2, enero-junio, 2008, pp. 150-183.

⁴¹ Elisabeth Bumiller, “White House announces Security Pact with Mexico”, *The New York Times*, 22 de marzo de 2002, p. A18.

⁴² Esta posibilidad la planteó la senadora demócrata por Nueva York, Hillary Clinton. “Reprueba México posibilidad de construir muro en frontera sur”, *Notimex*, 3 de febrero de 2004.

⁴³ José Carreño, “Aprueba EU ley contra migrantes”, *El Universal*, 11 de mayo de 2005. http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/version_imprimir.html?id_notas=21702&tabla=primera

⁴⁴ José Díaz Briseño, “Ampliará EU muro fronterizo”, *El Norte*, 18 de mayo de 2006.

⁴⁵ “Votan construir muro”, *Reforma*, 30 de septiembre de 2008.

⁴⁶ “Mexico blasts ‘Berlin Wall’”, *The Advertiser (Australia)*, 28 de octubre de 2006, p. 78.

⁴⁷ “Security and Prosperity Partnership of North America”, <http://www.spp.gov/>

- a) Promover una mayor integración de la región de América del Norte.
- b) Promover un proceso permanente de integración con base en los mecanismos ya existentes, como el TLCAN y en los programas de frontera inteligente desarrollados en 2002, pero con la flexibilidad suficiente para avanzar en asuntos particulares.
- c) Incorporar a lo sectores privado y social de los tres países en el proceso de integración.
- d) La prosperidad de la región depende de la prosperidad en cada uno de sus miembros.

Asimismo, la ASPAN tiene como objetivos económicos concretos:

- a) Promover una mayor compatibilidad de regulaciones y normas en beneficio de empresas y consumidores;
- b) promover una mayor cooperación que facilite la actividad empresarial en sectores como energía, automotriz, transporte, servicios financieros y tecnología;
- c) reducir los costos asociados a las reglas de origen de los bienes comerciados entre los tres países;
- d) ampliar el acceso a mercados, facilitando corredores multimodales y atacando cuellos de botella;
- e) explorar las posibilidades de armonización de aranceles externos en sectores específicos.

En los aspectos de seguridad, la ASPAN busca:

- a) Instrumentar estrategias comunes en materia de seguridad fronteriza de viajeros y bienes y bioprotección;
- b) mejorar la protección de la infraestructura crítica e instrumentar criterios comunes de respuesta ante emergencias;
- c) intensificar y modernizar la seguridad aérea y marítima;
- d) mejorar los mecanismos de cooperación en materia de inteligencia.

Si bien es cierto que aún es temprano para evaluar la eficiencia de la ASPAN, lo que sí queda claro es que, a diferencia del tema de la migración indocumentada, en el cual Estados Unidos no mostró cambios importantes en su posición durante el sexenio de Fox, en lo relativo al comercio existió un interés evidente de parte del gobierno de Bush en evitar que la agenda se "seguritizara". Sin embargo, dado que el comercio no era una prioridad de la agenda de Fox, los avances en este tema no se pudieron presentar como ganancia diplomática.

El costo de la aventura: la participación en el Consejo de Seguridad y la confrontación con Estados Unidos

Como ya se vio, otro de los ejes de la política de Fox era tener un papel más activo en la definición del sistema internacional del nuevo milenio lo cual llevó a que México fuera miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU en el periodo 2002-2003. Esta membresía reflejaba muy bien el abandono de la pasividad tradicional en la política exterior mexicana y la intención de influir en las decisiones internacionales y constituía un símbolo del cambio. De hecho, en el pasado México sólo había sido miembro del Consejo de Seguridad en dos ocasiones: en 1946-1947 y en 1980-1981, en el contexto de la "guerra fría" y con márgenes negociados para disentir de Estados Unidos. Por ello, la pertenencia al Consejo de Seguridad era un "test" para la nueva política exterior mexicana pues, como señala Mario Ojeda, "para una política exterior cualquiera se requiere, además de la voluntad o el interés por llevarla a cabo, la capacidad o el poder para realizarla".⁴⁸ Ahí México debía demostrar si tenía el peso suficiente para ser un actor internacional importante. Y el momento no pudo ser más desafortunado. De hecho, este ingreso se comenzó a negociar desde 2001, antes de los atentados del 11 de septiembre, de tal forma que cuando México llegó al órgano encargado de autorizar el uso de la fuerza en la ONU, se enfrentó a un panorama internacional mucho más complicado de lo que se veía unos meses antes. Uno de los argumentos manejados en círculos gubernamentales para justificar el alejamiento de México de organismos como el Consejo de Seguridad era que, de esa forma, se evitarían conflictos con Estados Unidos. Y al parecer esa advertencia tenía sentido pues, en el periodo que México estuvo en ese órgano, debió enfrentar la decisión estadounidense más conflictiva de la última década: la invasión de Iraq. Y, a diferencia de lo que ocurría en la "guerra fría" cuando México podía disentir de Estados Unidos con el consentimiento de éste, en 2002 la guerra contra el terrorismo de Bush no dejaba espacio para la menor disidencia: o se estaba con Estados Unidos o se estaba contra él. De hecho, esta lógica comenzó a operar desde el día siguiente a los ataques del 11 de septiembre y el gobierno de Fox tardó en entender la nueva realidad estadounidense. Después de los ataques terroristas a Nueva York y Washington el presidente mexicano dudó en manifestar su apoyo inmediato a Estados Unidos, a pesar de las recomendaciones de su canciller, Jorge G. Castañeda en ese sentido. Después de algunos días, Fox finalmente viajó a la "zona cero" de Nueva York pero el retraso en este apoyo fue mal visto por algunos sectores de la opinión pública estadounidense para quienes éste fue insuficiente y tardío, tomando en cuenta que México era el "socio" de Estados Unidos.

⁴⁸ Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, Op. Cit. p. 87.

El retraso en el apoyo a Estados Unidos sentó el tono de la relación bilateral en los años siguientes. México comenzó a ser visto como un aliado poco confiable. Además, la guerra antiterrorista canceló cualquier oportunidad que hubiera existido de una reforma migratoria, aun la más limitada. Así, en septiembre de 2002 el nuevo Embajador estadounidense en México, Tony Garza, dijo que la situación de la migración a Estados Unidos podría ser discutida con México después, en 2003, "una vez que nos sintamos cómodos con nuestros asuntos de seguridad".⁴⁹ Durante todo 2002 el gobierno mexicano siguió insistiendo en el "acuerdo migratorio"⁵⁰ sin resultados y a fines de ese año Fox aceptó que ese acuerdo estaba cancelado, aunque seguiría siendo una de las obsesiones de su sexenio.

En medio de este clima de distanciamiento entre los dos países, en agosto de 2002 el presidente Fox canceló un viaje a Texas como protesta por la ejecución de un ciudadano mexicano condenado a muerte, Javier Suárez Medina, acusado de asesinar a un policía.⁵¹ Para los sectores conservadores de Estados Unidos, esta decisión de Fox fue un "insulto diplomático" a su país.⁵² Para acabar de complicar aún más las cosas, el gobierno Fox decidió retirarse del Pacto de Río en septiembre de 2002, con el argumento de que era obsoleto. Esta decisión también fue mal vista por algunos sectores de la opinión pública estadounidense, pues además se anunció en el aniversario de los ataques del 11 de septiembre.⁵³

En ese contexto, se planteó en la ONU el tema de las sanciones contra Iraq por poseer supuestamente armas de destrucción masiva. La opinión pública mexicana no era favorable a una intervención militar en ese país, por lo que el gobierno mexicano presionó para lograr una resolución de consenso que evitara una confrontación con Estados Unidos. De esta forma, el Consejo de Seguridad aprobó unánimemente la resolución 1441 que daba a Iraq una "oportunidad final para cumplir con sus obligaciones de desarme bajo las resoluciones relevantes de este Consejo" con el riesgo de enfrentar "serias consecuencias como resultado de las violaciones continuadas de sus obligaciones".⁵⁴ Esta resolución restablecía las inspecciones a instalaciones iraquíes y ciertamente lograba un consenso pero era bastante ambigua sobre

⁴⁹ José Carreño, "Primero seguridad de EU, luego acuerdo migratorio", *El Universal*, 5 de septiembre de 2002, p. 12.

⁵⁰ En este aspecto, véase Alejandro Lelo de Larrea, "Se insistirá en acuerdo migratorio, dice Bremer", *El Universal*, 20 de mayo, 2002, p. 1. Araceli Ramírez y Alejandro Torres, "Vital, regularización de mexicanos: Fox", *El Universal*, 25 de mayo de 2002, p. 20. Ariadna García, "Demandan concretar el acuerdo migratorio", *El Universal*, 18 de junio de 2002, p. 1. Ariadna García, "Aseguran que avanza el acuerdo migratorio", *El Universal*, 19 de junio de 2002, p. 2. Alejandro Torres, "Insiste Fox en la urgencia de un acuerdo migratorio", *El Universal*, 11 de agosto de 2002, p. 7. Ariadna García, "Listo México para relanzar acuerdo migratorio", *El Universal*, 6 de noviembre de 2002.

⁵¹ José Luis Ruiz y Ariadna García, "Cancelan viaje por ejecución", *El Universal*, 15 de agosto de 2002.

⁵² "Mexico's diplomatic insult", *The Washington Times*, 16 de agosto de 2002, p. A18.

⁵³ Mary Anastasia O'Grady, "A low blow from Mexico, badly timed", *The Wall Street Journal*, 13 de septiembre de 2002.

⁵⁴ United Nations Security Council, "United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland and the United States of America: draft resolution (Adopted as Resolution 1414 at Security Council Meeting 4644, 8 November 2002)". <http://www.un.int/usa/sres-iraq.htm>

cómo y cuándo se tomarían las medidas contra Iraq si éste no cumplía con sus compromisos. La interpretación del embajador mexicano ante la ONU, Adolfo Aguilar Zinser, era que dichas medidas “sólo serían válidas como último recurso con una autorización explícita previa del Consejo de Seguridad”,⁵⁵ pero ésta no sería la posición de Estados Unidos, como se vio en las semanas previas a la invasión unilateral de Iraq por parte de Estados Unidos. Los sectores conservadores percibieron, una vez más, una falta de compromiso con Estados Unidos y sugirieron que Bush no debería ayudar a Fox para lograr un acuerdo migratorio pues México era más útil como “piñata política” que como socio.⁵⁶

Durante los meses de febrero y marzo de 2003 el gobierno de Bush trató infructuosamente de obtener la autorización de la ONU para invadir Iraq. En este proceso, las presiones sobre los miembros del Consejo de Seguridad se incrementaron. Desde el principio era evidente que algunos de los miembros del Consejo, como Francia o Rusia, no iban a apoyar la aventura estadounidense, por lo que el voto de México se volvió crucial y por ello el gobierno de Bush presionó de una manera extraordinaria al gobierno mexicano. Estas presiones incluyeron tanto la zanahoria como el garrote. Por su parte, Fox estaba entre la espada y la pared pues estaba consciente de que un apoyo a Estados Unidos podía facilitar una integración con ese país y, sobre todo, un eventual acuerdo migratorio pero la opinión pública mexicana no apoyaba la idea de una invasión estadounidense a Iraq. En este sentido hubo algunas versiones en los medios de comunicación internacionales de que Bush habría ofrecido a Fox la posibilidad de un acuerdo migratorio a cambio de su voto en el Consejo de Seguridad.⁵⁷ Pero los incentivos para obtener el voto mexicano no eran sólo positivos. Bush también habló de que si México no apoyaba a Estados Unidos, iba a haber un “cierto sentido de disciplina”.⁵⁸

A pesar de estas presiones, el presidente Fox mantuvo la posición retórica de apoyar la paz —lo cual contradecía de alguna forma la pertenencia misma al Consejo de Seguridad— y declaró que la decisión sobre el voto en la ONU iba a ser una “decisión de Estado” con el consenso de las principales fuerzas políticas y que no era difícil decir “no” a Estados Unidos.⁵⁹ Esta posición

⁵⁵ Tim Weiner, “Mexico’s influence in Security Council decision may help its ties with the U.S.”, *The New York Times*, 9 de noviembre de 2002, p. A11.

⁵⁶ Este fue el calificativo de un editorial del *Wall Street Journal*, “Our firends at the U.N.”, 29 de octubre de 2002. Para una descripción más detallada del ambiente antimexicano en algunos sectores de Estados Unidos en esos meses, véase Jorge Chabat, “The Bush revolution in foreign policy and Mexico: the limits to unilateralism”, en Daniel Drache (editor) *Big Picture Realities, Canada and Mexico at the Crossroads*, Waterloo: Wilfrid Laurier University Press, 2008, pp. 123-136.

⁵⁷ Esa versión apareció inicialmente en el periódico francés *Liberation* y reapareció en otros medios durante el proceso de negociación del voto. “Reactiva EU tema migratorio para obtener voto de México”, *El Universal*, 25 de febrero de 2003.

⁵⁸ José Carreño, “Amenaza Bush: espero disciplina de México”, *El Universal*, 5 de marzo de 2003.

⁵⁹ “No es difícil decirle no a EU: Fox”, *El Noticiero con Joaquín López Dóriga*.
<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/lopezdoriga/282572.html>

estaba basada en buena medida en el hecho de que 80% de los mexicanos se oponía a la guerra en Iraq⁶⁰ y que a mediados de 2003 iban a tener lugar las elecciones para renovar la Cámara de Diputados en las cuales Fox buscaba que su partido, el PAN, tuviera mayoría. Al final la votación no tuvo lugar en la ONU pues Estados Unidos calculó que no tendría los votos necesarios para obtener una resolución a su favor y en marzo de 2003 decidió invadir Iraq de manera unilateral.

A pesar de que la disidencia frente a Estados Unidos no le trajo a México mayores represalias, sí deterioró temporalmente la relación bilateral y echó por tierra la intención de Fox de renovar la relación con su vecino del Norte. Al mismo tiempo, el conflicto con Bush mostró que la participación en foros internacionales de primera línea requería de consensos internos en algunos temas vitales como la relación con Estados Unidos, los cuales claramente no existían en ese entonces. En este proceso renunció el primer canciller de Fox, Jorge G. Castañeda, quien durante el tiempo que estuvo en el cargo defendió con entusiasmo sus ideas sobre la política exterior frente a los partidos de oposición en el Senado. En los siguientes cuatro años, el sucesor de Castañeda, Luis Ernesto Derbez, reduciría los niveles de confrontación con los partidos de oposición y pondría la transición en política exterior en "stand-by".

⁶⁰ "Time to be counted. Mexico, the United States and Iraq", *The Economist*, 27 de febrero de 2003.

Conclusiones

Como se puede apreciar, la llegada de un presidente proveniente de un partido diferente al PRI permitió plantear cambios radicales en la política exterior mexicana, en particular respecto al concepto de no intervención en el tema de la democracia y los derechos humanos. También permitió plantear de manera explícita una relación de colaboración abierta con el *alter ego* del nacionalismo mexicano: Estados Unidos. De igual forma, el nuevo gobierno se planteó desempeñar un papel internacional más activo, al grado de buscar y lograr un asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU. Como una manera de obtener legitimidad interna adicional, Fox también puso el tema de los trabajadores indocumentados en Estados Unidos arriba de su agenda de política exterior y se puso como meta un acuerdo que cambiaría de manera radical el estatus de dichos trabajadores. Sin embargo, los resultados de esta transición en política exterior no son muy satisfactorios. En lo que fue la bandera en política exterior de su sexenio, el acuerdo migratorio, se fracasó de manera evidente debido en buena medida a un diagnóstico erróneo sobre la capacidad del presidente Bush para lograr esa reforma legal y sobre la opinión pública estadounidense en el tema. En el asunto del activismo internacional los resultados fueron también pobres. A México le tocó enfrentar en dicho Consejo la peor crisis internacional de los últimos años y simplemente no tuvo la capacidad de evitar un conflicto con Estados Unidos, lo cual afectó otra de las metas de Fox: desarrollar un nuevo foco en la relación con ese país. Esta incapacidad, aunada al manejo torpe de la crisis de la invasión a Iraq, tiene su origen en las débiles bases de poder internacional con las que cuenta México y en que algunos temas vitales en la relación de México con el exterior no han sido resueltos internamente. Si no se tiene una base mínima de poder y si no se logra un acuerdo básico sobre los principales dilemas que enfrenta el país ante el exterior, el cambio de una política exterior tradicional, defensiva, aislacionista y nacionalista a una política activa y participativa en las decisiones internacionales no se va a poder concretar. Sin duda uno de los frenos a esta transición ha sido la fragmentación del voto ciudadano que si bien le dio al PAN la Presidencia en el 2000 no le dio mayoría en el Congreso, con lo cual la política exterior de Fox se convirtió en rehén de la política interna.

A pesar de que buena parte de los planteamientos iniciales de Fox en política exterior se quedaron en buenas intenciones, hay que reconocer que en el tema de la democracia y los derechos humanos se dieron modificaciones importantes. Si bien es cierto que éstos no se iniciaron con Fox —Zedillo sin duda pavimentó mucho el camino para cambios mayores en estos temas— lo cierto es que con el primer presidente del PAN se sentaron varios precedentes que será difícil que se reviertan, a pesar de que todo indica que su sucesor,

Felipe Calderón, ha optado por seguir manteniendo la transición en política exterior en "stand by". El intento de cambio de Fox en la política externa ofrece sin duda muchas lecciones sobre el peso de los factores internos en estos procesos. Si bien es cierto que, según la Constitución mexicana, la política exterior la dirige el presidente, en la práctica su instrumentación requiere del desarrollo de una base de poder económico e institucional, así como ciertos consensos internos. Estos objetivos toman más tiempo en alcanzarse que una victoria electoral.

Bibliografía

- Bumiller, Elisabeth. "White House announces Security Pact with Mexico", *The New York Times*, 22 de marzo de 2002, p. A18.
- Carreño, José. "Primero seguridad de EU, luego acuerdo migratorio", *El Universal*, 5 de septiembre de 2002, p. 12.
- Carreño, José. "Amenaza Bush: espero disciplina de México", *El Universal*, 5 de marzo de 2003.
- Carreño, José. "Aprueba EU ley contra migrantes" *El Universal*, 11 de mayo de 2005.
http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/version_imprimir.html?id_not_a=21702&tabla=primera
- Castañeda, Jorge G. "Palabras del Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, durante su reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados", México, D.F. 26 de septiembre de 2001 (mimeo).
- Castañeda, Jorge G. "Política Exterior y Cambio Democrático", *Reforma*, 12 de julio de 2002.
- Chabat, Jorge. "The Bush revolution in foreign policy and Mexico: the limits to unilateralism", en Daniel Drache (editor) *Big Picture Realities, Canada and Mexico at the Crossroads*, Waterloo: Wilfrid Laurier University Press, 2008, pp. 123-136.
- Chabat, Jorge y Villasana, Luz María. "La política mexicana hacia Cuba durante el sexenio de Salinas de Gortari: más allá de la ideología", *Foro Internacional*, No. 138, México: El Colegio de México, octubre-diciembre, 1994, pp. 683-699.
- Corchado, Alfredo. "Mexican foreign minister details talks on guest worker agreement", *The Dallas Morning News*, 22 de junio de 2001.
- Herrera, Rolando- "Prevé Derbez acuerdo migratorio hasta 2007", *Diario de Juárez*, 28 de julio de 2006. Covarrubias Velasco, Ana "La política mexicana hacia Cuba a principios de siglo: de la no intervención a la protección de los derechos humanos", *Foro Internacional*, Vol. XLIII, No. 3 (173), julio-septiembre 2003.
- Cummings, Jeanne. "Immigration Pact to Take Some Time. Fox, Bush Cross Wires on Reform Schedule; Subtler Progress Made", *The Wall Street Journal*, 6 de septiembre de 2001, p. A15.
- Díaz Briseño, José. "Ampliará EU muro fronterizo", *El Norte*, 18 de mayo de 2006.
- Fox, Vicente Quesada. "Una Nueva Agenda en las relaciones entre México y Estados Unidos", Washington D.C., March 2000.
http://www.vicentefox.org.mx/noticias/eua/nuevaagenda-mex_eua.html
- Fox, Vicente Quesada. "Relación México-Estados Unidos, Chihuahua, 14 de abril de 2000". <http://www.vicentefox.org.mx/campana/discursos/mexico-eua.html>
- García, Ariadna. "Demandan concretar el acuerdo migratorio", *El Universal*, 18 de junio de 2002, p. 1. García, Ariadna. "Aseguran que avanza el acuerdo migratorio", *El Universal*, 19 de junio de 2002, p. 2.
- García, Ariadna y Ruiz, José Luis. "Cancelan viaje por ejecución", *El Universal*, 15 de agosto de 2002.

- Gómez, Natalia y Zárate, Arturo. "Pide México a Cuba retirar a su embajador", *El Universal*, 3 de mayo de 2004.
http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=110415&tabla=nacion
- González, Maribel. "Copiará EU política antidrogas de Fox", *Reforma*, 14 de agosto de 2002.
- Gordon, Michael R. "A Decade Beyond the Gulf War", *The New York Times*, February 18, 2001, p. 10.
- Lelo de Larrea, Alejandro "Se insistirá en acuerdo migratorio, dice Bremer", *El Universal*, 20 de mayo, 2002, p. 1.
- López Dóriga, Joaquín. "No es difícil decirle no a EU: Fox", *El Noticiero con Joaquín López Dóriga*.
<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/lopezdoriga/282572.html>
- O'Grady, Mary Anastasia. "A low blow from Mexico, badly timed", *The Wall Street Journal*, 13 de septiembre de 2002.
- Ojeda, Mario. *Alcances y límites de la política exterior de México*. México: El Colegio de México, 1976
- Ojeda, Mario. *México: El surgimiento de una política exterior activa*. México: Secretaría de Educación Pública, 1986
- Ojeda, Mario. "Vicente Fox: el rompimiento de facto con Cuba", *Foro Internacional*, No. 190, Vol. XLVIII, 2007. pp. 868-894.
- Pomper, Miles A. "Mexico drug certification could ease", *CQ Weekly*, 17 de febrero de, 2001 (mimeo).
- Puig, Carlos. "Conclusión de Negroponte: con el Tratado de Libre Comercio, México quedaría a disposición de Washington", *Proceso*, No. 758, 13 de mayo de 1991, pp. 6-11.
- Ramírez, Araceli y Torres, Alejandro. "Vital, regularización de mexicanos: Fox", *El Universal*, 25 de mayo de 2002, p. 20.
- Román, José Antonio. "Fox deja camino abierto a Calderón para lograr acuerdo migratorio con EU: Derbez", *La Jornada*, 8 de septiembre de 2006.
- Sandoval, Ricardo. "Fox pushes FBI school for Mexican federal police", *The Dallas Morning News*, 20 de mayo de 2001
- Suarez, Ray. "A conversation with Vicente Fox", 21 de marzo de 2000, Online News Tour.
http://www.pbs.org/newshour/bb/latin_america/jan-june00/fox_3-21.html
- Torres, Alejandro. "Insiste Fox en la urgencia de un acuerdo migratorio", *El Universal*, 11 de agosto de 2002, p. 7. Ariadna García, "Listo México para relanzar acuerdo migratorio", *El Universal*, 6 de noviembre de 2002.
- Velasco, Jesús. "Acuerdo migratorio. La debilidad de la esperanza", *Foro Internacional*, vol. XLVIII, Nos. 1-2, enero-junio, 2008, pp. 150-183.
- Weiner, Tim. "Mexico's influence in Security Council decision may help its ties with the U.S.", *The New York times*, 9 de noviembre de 2002, p. A11.
"Anuncian fin de certificación antidrogas", *Reforma*, 14 de noviembre de 2001.
- "Castro revela grabación en la que Fox le pide que vaya un solo día a cumbre" CNN en español, 22 de abril de 2002.
- Compilation of Presidential Documents*, Washington, 26 de febrero de 2001 (mimeo).

- Editorial Board, *Wall Street Journal*, "Our firends at the U.N.", 29 de octubre de 2002.
- "Interview with Vicente Fox" PBS, 04/04/2001.
http://www.pbs.org/wgbh/commandingheights/shared/minitextlo/int_vicentefox.html
- "Joint statement by President George Bush and President Vicente Fox towards a partnership for prosperity: The Guanajuato proposal", *Weekly*
- "Mexico blasts 'Berlin Wall'", *The Advertiser* (Australia), 28 de octubre de 2006, p, 78
- "Mexico's diplomatic insult", *The Washington Times*, 16 de agosto de 2002, p. A18.
- "Mr. Fox comes to Washington", *The New York Times*, 6 de septiembre de 2001 p. A22. "Reactiva EU tema migratorio para obtener voto de México", *El Universal*, 25 de febrero de 2003.
- "Remarks at a welcoming ceremony for President Vicente Fox of Mexico", *Weekly Compilation of Presidential Documents*, 10 de septiembre de 2001 (mimeo).
- "Remarks at the University of Toledo in Toledo", *Weekly Compilation of presidential Documents*, Washington, 10 de septiembre de 2001 (mimeo).
- "Reprueba México posibilidad de construir muro en frontera sur", Notimex 3 de febrero de 2004.
- "Votan construir muro" *Reforma*, 30 de septiembre de 2008.
- "Security and Prosperity Partnership of North America", <http://www.spp.gov/> Sedepress, Inter. Press Service, "Derechos Humanos-México: Fox recompone una imagen deteriorada", 8 de febrero de 2002 (mimeo).
- "Time to be counted. Mexico, the United Status and Iraq", *The Economist*, 27 de febrero de 2003.
- United Nations Security Council, "United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland and the United States of America: draft resolution (Adopted as Resolution 1414 at Security Council Meeting 4644, 8 November 2002)". <http://www.un.int/usa/sres-iraq.htm>

Novedades

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Laura Sour, *Correspondencia entre las políticas públicas del PND y el gasto ejercido de la CHPF en México*, DTAP-213
- José Ramón Gil, Judith Mariscal y Fernando Ramírez, *Gobierno electrónico en México*, DTAP-214
- Judith Mariscal, José Ramón Gil y Armando Aldama, *Políticas de acceso a tecnologías de la información: El caso de e-México*, DTAP-215
- Laura Sour y Miguel Ángel Gutiérrez, *Extrinsic Incentives and Tax Compliance*, DTAP-216
- Laura Sour y Fredy Girón, *The Flypaper Effect in Mexican Local Governments, 1990-2006*, DTAP-217
- Judith Mariscal y Fernando Ramírez, *Retos para el desarrollo del sector de las telecomunicaciones en México*, DTAP-218
- Alejandra Ríos y Juan E. Pardinás, *Hacia la reforma constitucional: Las entidades de fiscalización superior en México*, DTAP-219
- Laura Sour, *Regional Differences in Infrastructure Investment at the State Level in Mexico, 1998-2005*, DTAP-220
- José Felipe Martínez *et al.*, *Exploring the Links Between Immigration and Educational Quality and Opportunity in Mexico*, DTAP-221
- Judith Mariscal, *Oportunidades móviles: Pobreza y acceso telefónico en Latinoamérica y el Caribe. El caso de México*, DTAP-222

DIVISIÓN DE ECONOMÍA

- Rodolfo Cermeño y Huver Rivera, *La demanda por importaciones y exportaciones: evidencia de cointegración para México, 1991-2005*, DTE-449
- Juan Manuel Torres, Octavio S. Magaña y Francisco Moreno, *Determinantes del cambio de uso/cobertura arbolada en México*, DTE-450
- Juan M. Torres, David B. Bray y Octavio S. Magaña, *The Role of Scale in Mexican Community Forest Management*, DTE-451
- Richard H. Adams, Jr. and Alfredo Cuecuecha, *Remittances, Consumption and Investment in Ghana*, DTE-452
- Alejandro Villagómez y Juan Ignacio Hernández, *Impacto de la reforma al sistema de pensiones en México sobre el ahorro*, DTE-453
- Alejandro Villagómez y Juan Ignacio Hernández, *Monetary Policy Rules in a Small Open Economy: An Application to Mexico*, DTE-454
- Alfredo Cuecuecha, *The Effect of Remittances and Migration on Human Capital: Evidence from Mexico*, DTE-455
- Arturo Antón, *Efectos del ciclo económico en EE. UU. sobre la producción y el empleo en México*, DTE-456
- María José Roa *et al.*, *Preferencias sociales, cooperación y desarrollo financiero: un experimento de campo*, DTE-457
- María José Roa *et al.*, *Desarrollo financiero y capital social: un estudio empírico de la caja popular Mixtlán*, DTE-458

DIVISIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

- Alejandro Anaya, *Free Trade, "Spillover" and Human Rights Foreign Policies in North America*, DTEI-176
- Alejandro Anaya, *Security and Human Rights in Mexico: Do Pressure from Above and Argumentation Have Anything to Do With It?*, DTEI-177
- Jorge Chabat, *The International Role of Latin America After September 11: Tying the Giant*, DTEI-178
- Jorge Chabat, *The Bush Revolution in Foreign Policy and Mexico: The Limits to Unilateralism*, DTEI-179
- Jorge Chabat, *Franchises for Crime: "Maras" and North American Security*, DTEI-180
- Jorge Schiavon, *Migración México-Estados Unidos: Intereses, simulaciones y realidades*, DTEI-181
- Ferrán Martínez y Robert Duval, *Hostility Towards Immigration in Spain*, DTEI-182
- Guadalupe González et al., *Mexico, The Americas and the World 2008. Foreign Policy: Public and Leader Opinion*, DTEI-183
- Guadalupe González et al., *México, Las Américas y el Mundo 2008. Política exterior: opinión pública y líderes*, DTEI-184
- Guadalupe González et al., *Las Américas y el Mundo 2008. Política exterior y opinión pública en Colombia, Chile, México y Perú*, DTEI-185

DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

- Ana Laura Magaloni, *Arbitrariedad e ineficiencia de la procuración de justicia: dos caras de la misma moneda*, DTEJ-26
- Ana María Ibarra, *Los artificios de la Dogmática Jurídica*, DTEJ-27
- Ana Elena Fierro y Adriana García, *Responsabilidad patrimonial del Estado. Interpretación de la SCJN del artículo 113 constitucional*, DTEJ-28
- Adriana García y Dirk Zavala, *El análisis económico del derecho como herramienta para el diseño normativo...*, DTEJ-29
- Carlos Elizondo y Luis Manuel Pérez de Acha, *¿Un nuevo derecho o el debilitamiento del Estado? Garantía de audiencia previa en la expropiación*, DTEJ-30
- Ana Elena Fierro y Adriana García, *Guía de las decisiones del PJF en materia de competencia económica: Cómo generar una cultura de la competencia*, DTEJ-31
- Carlos Elizondo y Ana Laura Magaloni, *La depuración de las corporaciones policiacas y el juicio de amparo*, DTEJ-32
- Marcelo Bergman y Hernán Flom, *Policía y comunidad: una comparación...*, DTEJ-33
- Gustavo Fondevila, *"Madrinas": Informantes y parapolicías. La colaboración ilegal con el trabajo policial en México*, DTEJ-34
- Gustavo Fondevila, *Costumbres sociales y moral judicial*, DTEJ-35
- María Mercedes Albornoz, *Choice of Law in International Contracts in Latin American Legal Systems*, DTEJ-36

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS

- Julio Ríos Figueroa, *Judicial Institutions and Corruption Control*, DTEP-204
Allyson Benton, *The Effect of Electoral Rules on Indigenous Voting Behavior in Mexico's State of Oaxaca*, DTEP-205
Andreas Schedler y Cas Mudde, *The Quantitative Skeleton of Comparative Politics*, DTEP-206
Joy Langston y Francisco Javier Aparicio, *The Past as Future: Prior Political Experience and Career Choices in Mexico, 1997-2006*, DTEP-207
Francisco Javier Aparicio y Sandra Jessica Ley, *Electoral Institutions and Democratic Consolidation in the Mexican States, 1990-2004*, DTEP-208
Joy Langston, *Las reformas electorales de 2007*, DTEP-209
Carlos Elizondo, *La industria del amparo fiscal*, DTEP-210
María de la Luz Inclán, *Threats and Partial Concessions in the Exhaustion of the Zapatista Wave of Protest, 1994-2003*, DTEP-211
Andreas Schedler, *Inconsistencias contaminantes. Gobernación electoral y conflicto postelectoral en las elecciones presidenciales de 2006*, DTEP-212
Andreas Schedler, *Academic Market Failure. Data Availability and Quality in Comparative Politics*, DTEP-213

DIVISIÓN DE HISTORIA

- Rafael Rojas, *José María Heredia y la tradición republicana*, DTH-48
Rafael Rojas, *Traductores de la libertad: el americanismo de los primeros republicanos*, DTH-49
Mónica Judith Sánchez, *History vs. the Eternal Present or Liberal Individualism and the Morality of Compassion and Trust*, DTH-50
Luis Medina, *Salida: los años de Zedillo*, DTH-51
Michael Sauter, *The Edict on Religion of 1788 and the Statistics of Public Discussion in Prussia*, DTH-52
Michael Sauter, *Conscience and the Rhetoric of Freedom: Fichte's Reaction to the Edict on Religion*, DTH-53
Jean Meyer, *El celibato sacerdotal en la Iglesia Católica*, DTH-54
Jean Meyer, *El celibato sacerdotal católico en los siglos XIX y XX*, DTH-55
Mauricio Tenorio, *Around 1919 and in Mexico City*, DTH-56
Michael Sauter, *Between Outer Space and Human Space: Knowing Space as the Origin of Anthropology*, DTH-57

Ventas

El CIDE es una institución de educación superior especializada particularmente en las disciplinas de Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Historia y Estudios Jurídicos. El Centro publica, como producto del ejercicio intelectual de sus investigadores, libros, documentos de trabajo, y cuatro revistas especializadas: *Gestión y Política Pública*, *Política y Gobierno*, *Economía Mexicana Nueva Época* e *Istor*.

Para adquirir cualquiera de estas publicaciones, le ofrecemos las siguientes opciones:

VENTAS DIRECTAS:	VENTAS EN LÍNEA:
Tel. Directo: 5081-4003 Tel: 5727-9800 Ext. 6094 y 6091 Fax: 5727 9800 Ext. 6314 Av. Constituyentes 1046, 1er piso, Col. Lomas Altas, Del. Álvaro Obregón, 11950, México, D.F.	Librería virtual: www.e-cide.com Dudas y comentarios: publicaciones@cide.edu

¡¡Colecciones completas!!

Adquiere los CDs de las colecciones completas de los documentos de trabajo de todas las divisiones académicas del CIDE: Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Historia y Estudios Jurídicos.



¡Nuevo! ¡¡Arma tu CD!!



Visita nuestra Librería Virtual www.e-cide.com y selecciona entre 10 y 20 documentos de trabajo. A partir de tu lista te enviaremos un CD con los documentos que elegiste.